

LAS POLÍTICAS DE RENOVACIÓN URBANA
COMO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EN EL
CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ
(1998-2007)

Carlos José Suárez García

Bogotá, 20 de septiembre, 2012

Este trabajo busca presentar el recorrido gubernamental del proceso de renovación urbana de la ciudad de Bogotá, focalizándose en las diferentes políticas públicas y diagnósticos elaborados por el Estado, que dieron progresivamente una nueva forma a la estructura urbana del centro de la ciudad, cuando se inició en 1998 el proceso de sustitución de El Cartucho. A partir de la creación del Parque Tercer Milenio de conformidad con el “Programa de Renovación Urbana para la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo y Santa Inés y sus zonas aledañas” algunos indicadores de seguridad fueron mejorados, de modo que el proyecto de renovación urbana continuó, en el año 2007, con la propuesta de creación del complejo hospitalario de Ciudad Salud que aprovechaba los equipamientos urbanos existentes.

Ocupación de zonas degradadas por segmentos sociales marginalizados

Construcción y difusión de esta población dentro de los discursos de seguridad

Proceso de renovación urbana como política de control sobre el territorio

Michel Foucault “Seguridad, territorio y población” –
Aulas del College de France 1977-1978

Ley: Dicotomía prohibido/permitido

Mecanismo disciplinar: Saberes sobre el “culpado” como la medicina y psicología que vigilan, diagnostican e intentan transformar a los individuos

Dispositivo de seguridad: Ciencia de Estado que se ocupa de la previsión estadística que calcula los costos de administración de la criminalidad a niveles óptimos

Formas de conocimiento e instrumentos de
intervención estatal:

- Criminalística
- Trabajo Social
- Planeación Urbana

PROCESO INTENSO Y DISPERSO

Transformación material y simbólica de la ciudad

AÑO	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN
1995	Decreto 897, Programa integral de protección y seguridad social a los indigentes de la ciudad de Santa Fé de Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá
1996	Estúdio Piloto del censo de las personas que han hecho de las calles de Santa Fé de Bogotá su hábitat	IDIPRON – IDCT – UNAL
1997	Habitantes de la calle, un estudio sobre la calle de El Cartucho en Santa Fé de Bogotá	Cámara de Comercio de Bogotá
1998	Territorios del miedo en Santa Fé de Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá
1998	Decreto 880, programa de renovación urbana para los barrios San Bernardo y Santa Inés	Alcaldía Mayor de Bogotá
2000	Violencia Homicida en Bogotá: más que intolerancia	CEDE
2000	Decreto 619, Plan de Ordenamiento Territorial para la ciudad de Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá
2000	Inclusión social para el habitante de la calle	DABS
2001	III Censo sectorial para el habitante de la calle	IDIPRON – DANE
2002	Rehabilitación del centro urbano: el proyecto Tercer Milenio (Bogotá, Colombia)	IDU
2004	Diagnósticos locales: Santafé – Los Mártires – Candelária	Secretaría de Hacienda
2004	IV Censo sectorial para el habitante de la calle	IDIPRON – DANE
2005	Diagnósticos locales con participación social: Santafé – Los Mártires – Candelária	SDS
2005 – 2006	Diagnósticos de seguridad y convivencia: Santafé – Los Mártires	Secretaría de Gobierno
2006	Decreto 239, Centro comercial metropolitano y proyecto de renovación del sector de San Bernardo	Alcaldía Mayor de Bogotá
2007	Consejo nacional de política económica y social, CONPES 3471	DNP
2007	Decreto 492, Operación estratégica del centro de Bogotá y Plan Zonal Centro	Alcaldía Mayor de Bogotá
2007	V Censo de habitantes de la calle en Bogotá	IDIPRON – SDIS
2008	Plan de prevención de sectores críticos	Secretaría de Gobierno

La Calle del Cartucho: “La zona en su conjunto está identificada socialmente como refugio de población marginal: indigentes, ladrones, expendedores de drogas, travestidos, prostitutas y sus diversas formas de combinación [...] De alguna manera, El Cartucho sirve de punto de encuentro de los discriminados, los revaloriza socialmente y los libera del rechazo o del hostigamiento social. Es su territorio” (CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, 1997: 24).

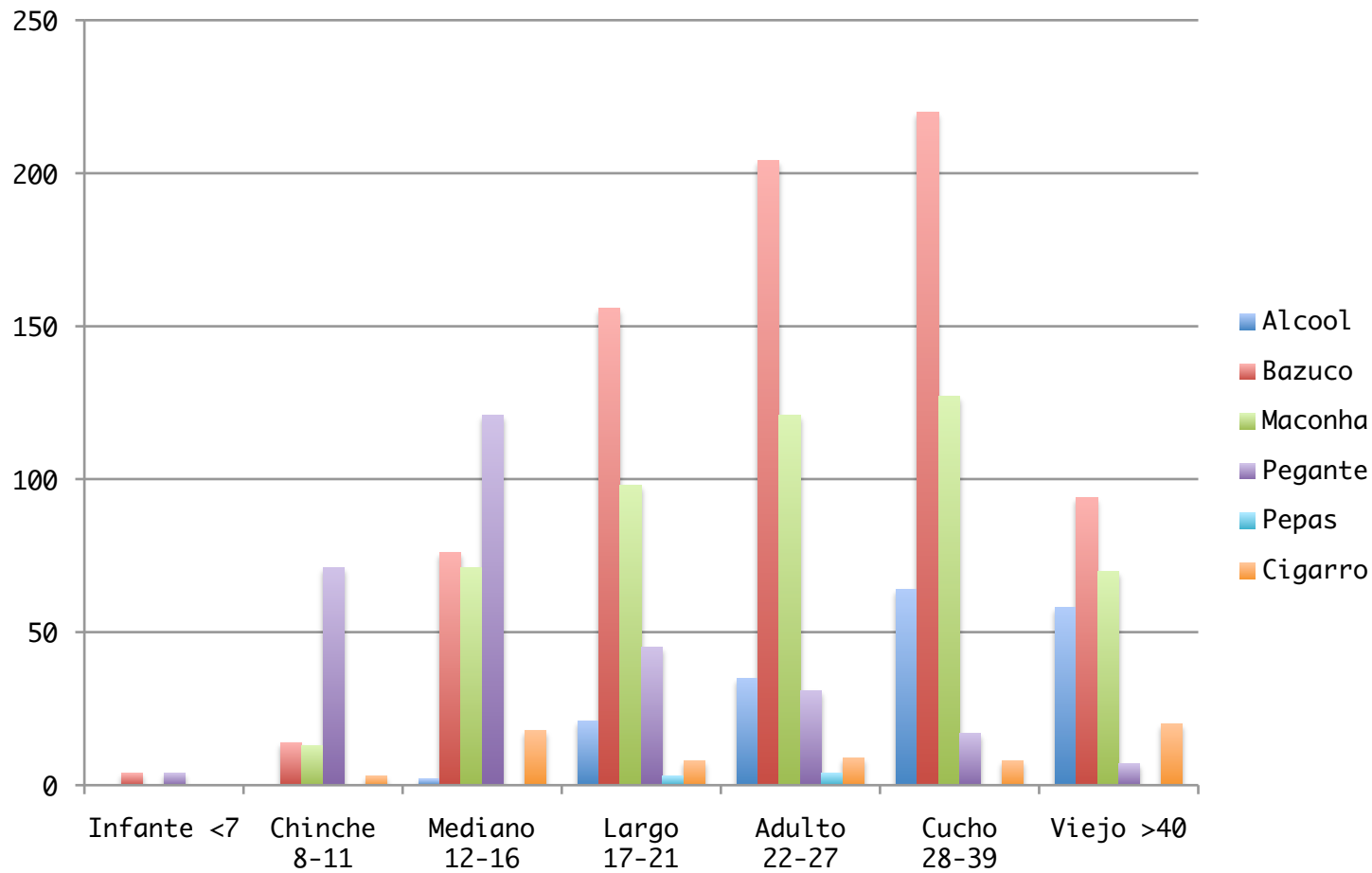
Estilo de vida del habitante de la calle: “Se presenta en condiciones de marginalidad en las que no es posible una higiene mínima, de manera que se aprende a convivir con las enfermedades infecciosas [...] Si las enfermedades son en su mayoría infecciosas, quiere decir que son contagiosas, es decir, transmisibles. Tal situación rebasa los límites de una problemática circunscrita al territorio de El Cartucho para configurar un problema médico y social de más amplia magnitud” (CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, 1997: 112-113).

Aqui todos andamos muertos, solo estamos esperando que nos entierren

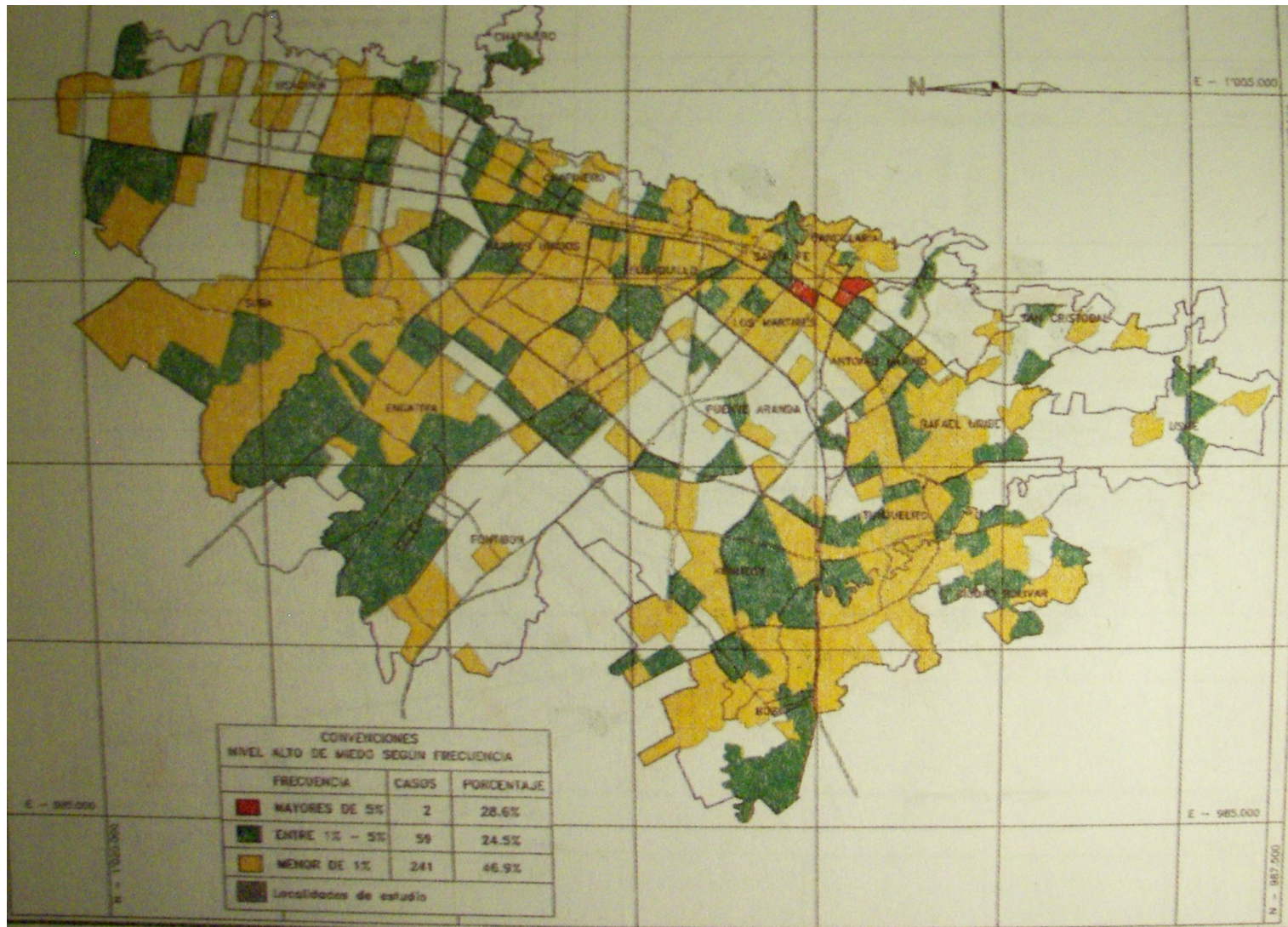


La calle del Cartucho
Cámara de Comercio de Bogotá, 1997

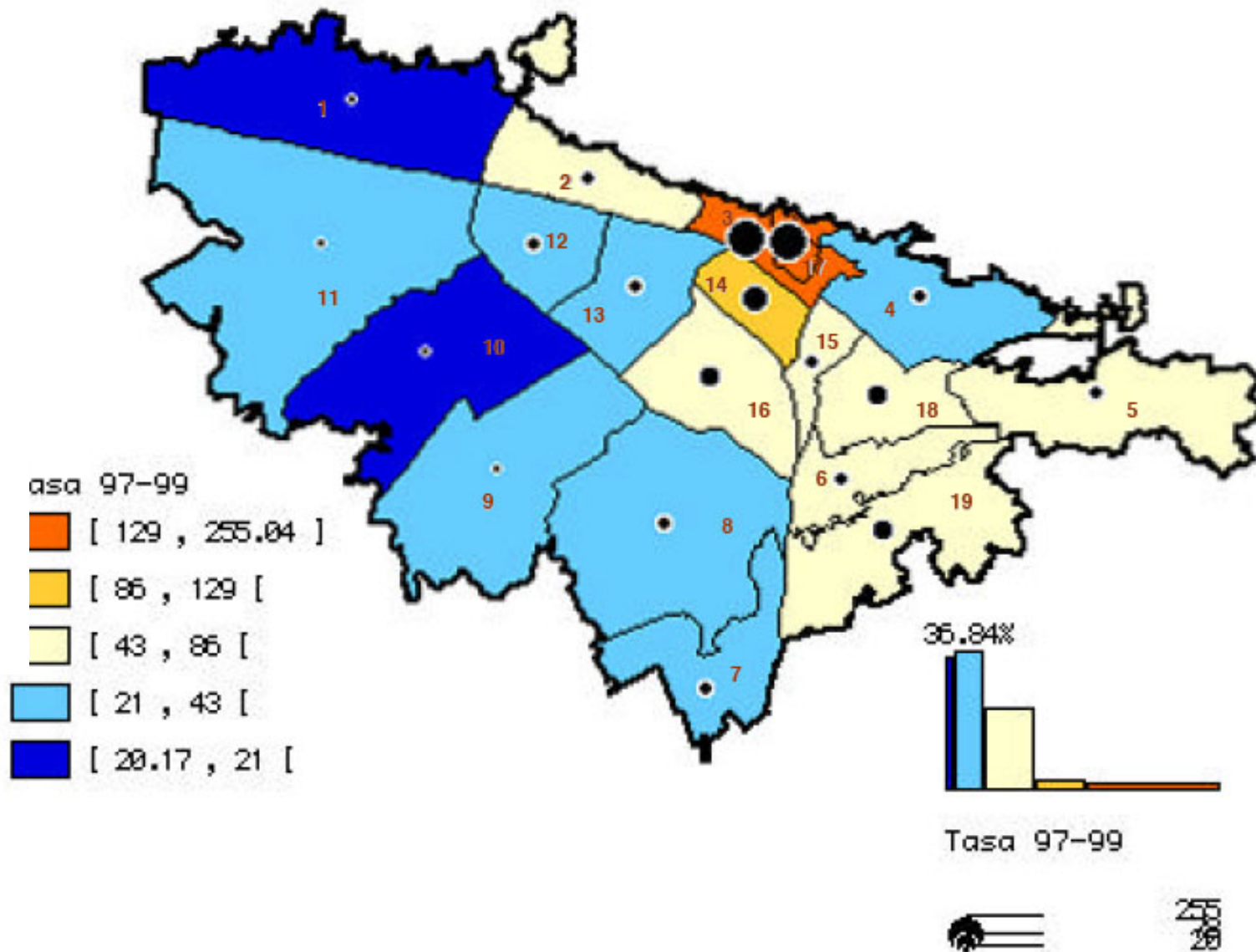
SPA vs. Edad



IDIPRON, 1996



Mapa del miedo de Bogotá
Alcaldia Mayor de Bogota – ICANH, 1998



Concentración de homicidio 1997-1999
 Universidad de Los Andes, CEDE, 2000

Punto de partida :: trabajo sobre el acontecimiento y en la gestión de su transformación

Decreto 880, 1998: Programa de Renovación Urbana para los Barrios San Bernardo y Santa Ines

Se asignó tratamiento especial de Renovación Urbana al sector comprendido por los barrios de San Bernardo y Santa Inés y su área de influencia. //Que dentro de la zona se encuentran sectores en un proceso avanzado de deterioro físico y social por lo que se hace necesario su reordenamiento con la especificación de normas para promover su desarrollo a corto plazo. //Que el programa hace parte de la operación urbana de intervenciones para mejorar la imagen del centro de la ciudad (DECRETO 880, 1998)

Ausencia: El estado de deterioro en el cual se encuentran algunos edificios, al igual que la amenaza de ruina de otros, degradan la calidad del sector, a ello se agrega la falta de un espacio público adecuado, así como la ausencia de plazas y parques suficientes que impiden el desarrollo y mantenimiento del sector (DECRETO 880, 1998).

Presencia: Algunos sectores de la zona presentan un alto índice de concentración de indigentes y hay presencia de otras actividades como el comercio de drogas y otras formas de actividades ilícitas de sectores de la población que hasta el momento no han sido atendidas (DECRETO 880, 1998).

Posibilidad: Las grandes áreas desocupadas, mal empleadas y deterioradas, son aprovechables para la intervención a gran escala en proyectos que generen un impacto positivo con la facultad de recuperar el valor del centro, articulándolo con el resto de la ciudad a través de los sistemas de transporte masivo (DECRETO 880, 1998).



Parque Tercer Milenio,
inicio de obras 1999

Mecanismos y estrategias: La razón económica y los efectos disciplinares sobre la ciudad

Principios de integración global :: Ciudad como punto de acumulación de capital (Nelson Brissac Peixoto “Paisagens urbanas”, 2003)

Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Decreto 619 de 2000

Las intervenciones del plan en una zona tienen objetivos precisos que deben iluminar el tipo de proyectos a realizar y permiten identificar áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos por parte del sector privado. Este conjunto de acciones forma operaciones estructurantes que son la base de gestión del presente Plan (DECRETO 619, 2000).

Renovación Urbana, 1ª definición

La Renovación Urbana tiene como objetivo propiciar un reordenamiento de la estructura urbana de zonas estratégicamente ubicadas de la ciudad que han perdido funcionalidad, calidad habitacional, presentan deterioro de sus actividades, o en las que se ha degradado el espacio libre o el espacio edificado; zonas del suelo urbano que por procesos de deterioro urbanístico y social se encuentran abandonadas y con un aprovechamiento muy bajo en relación con su potencial, asociado a su ubicación dentro de la ciudad y a la disponibilidad de redes de comunicación y servicios públicos (DECRETO 619 de 2000, Artículo 110).

Aprovechar el potencial turístico y cultural de los valores históricos, arquitectónicos y naturales del Centro Histórico de manera que le permitan proyectarse como factor determinante de competitividad del Centro Tradicional, generándole una dinámica que garantice la sostenibilidad del área patrimonial (DECRETO 619 de 2000, Artículo 117).

Paisaje mediática :: Edimilson Pereira “Os ardis da imagem” (2001)

Construcción narrativa de la transformación del barrio Santa Inés/El Cartucho en el Parque Tercer Milenio → El Tiempo

- Revuelta en 1999 ante el anuncio del Alcalde de destruir el barrio
- Protestas en 2000: 21 heridos, incautación de armas de fuego
- Limpieza social en 2000: 20 muertos en el container
- Inicio de la demolición en 2000
- Censo de Habitantes de la Calle: 10.447 en Bogotá
- Demoliciones en 2001: destruidas 309 casas, faltan 115
- Atentado en 2002: Rockets contra el Presidente, 14 muertos, 25 heridos
- Demoliciones en 2003: Cae la última casa quedando únicamente el Colegio de Santa Inés y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Remociones en 2005: 2.000 habitantes de la calle reubicados en el Matadero Municipal

“La Calle del Cartucho” y el uso excesivo de la violencia

Ayer, de 6 a 8 a.m., la Policía decomisó en este sector 15 armas de fuego, 100 cartuchos de diferentes calibres y gran cantidad de armas blancas; 100 kilos de marihuana, 1 de cocaína y más de 3 mil papeletas de basuco listas para la venta, y 15 millones de pesos, la mayoría en monedas. En el hecho fueron detenidas once personas, quienes fueron puestos a órdenes de la Fiscalía. Mientras el alcalde Enrique Peñalosa mostraba a la prensa los resultados de esta operación, a las 11:00 de la mañana, algunos de los indigentes de esta zona intentaron tomarse las calles y bloquear la carrera 7a y la avenida Caracas. Sin embargo, tanquetas de la policía y efectivos de este cuerpo, apostados incluso en los techos, evitaron la quema de buses de servicio público (El Tiempo, 10 de marzo 2000).

“La Calle del Cartucho” y el uso excesivo de la violencia

En la Calle del Cartucho conviven indigentes, traficantes de drogas y armas, miembros del bajo mundo y familias de escasos recursos atrapadas en este complejo laberinto sin otra alternativa. En consecuencia la revuelta no defiende sólo el derecho válido de los indigentes a reclamar por una oportunidad y un techo. En los cartoneros se escudan quienes los explotan y encuentran en su miseria el refugio perfecto para conseguir la impunidad, gentes cercanas a las manifestaciones violentas y los actos criminales (*El Tiempo*, 5 de marzo de 2000).

La “Mano Negra”: Ernesto “El Loco” Calderón, líder de los recicladores y epítome del éxito económico con el comercio informal e ilegal en El Cartucho

Acciones de normalización de los habitantes de la calle: Trabajos de fachada y espectacularización de las acciones estatales

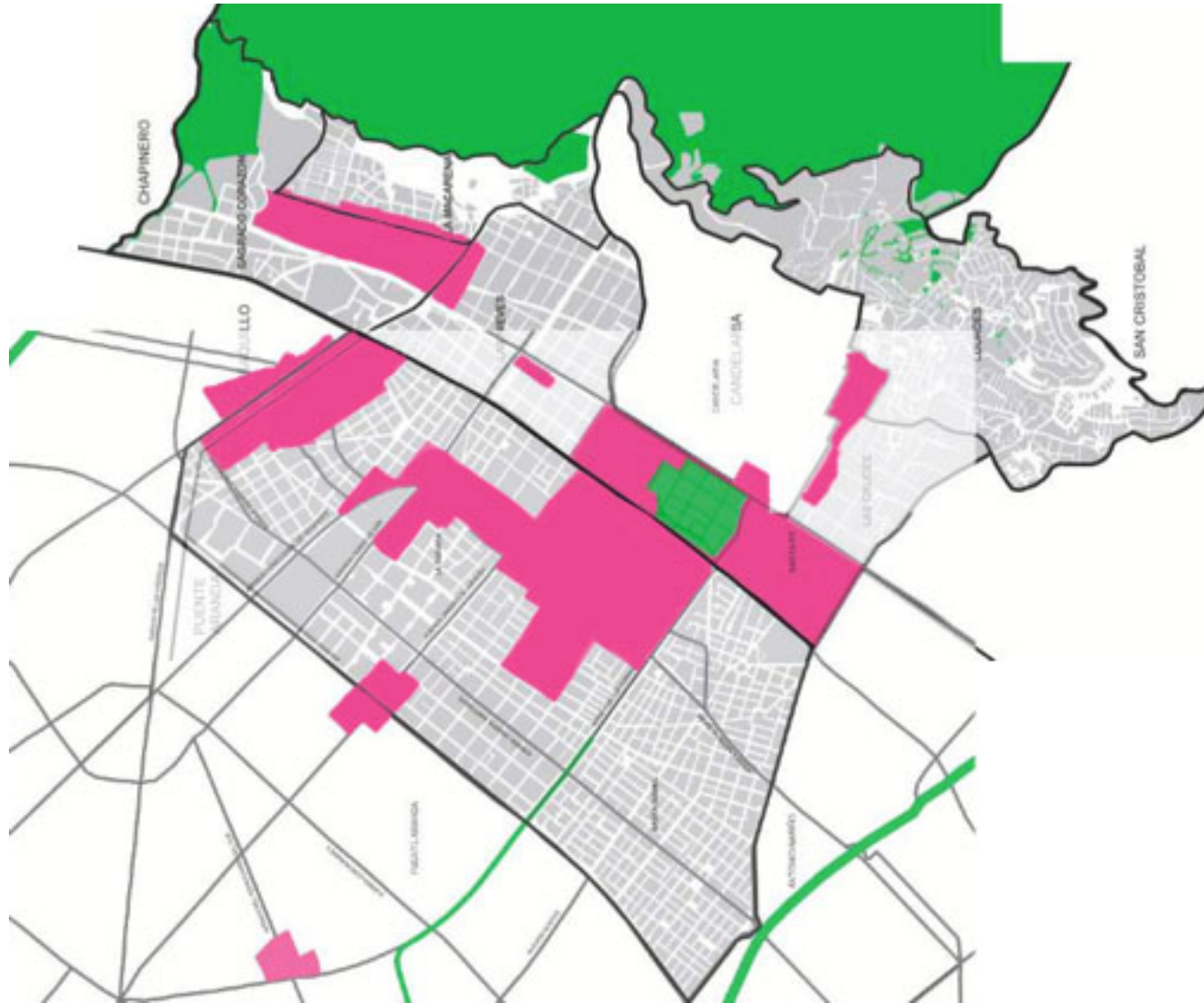
Para lograr que los habitantes de El Cartucho estuvieran limpios y peluqueados, la Policía organizó una jornada de salud. El Cuerpo de bomberos llevó una de las mangueras para echar agua como una regadera, desde el balcón interno de un tercer piso de una edificación, en la calle 9. Por ese baño pasaron niños, madres, ancianos y jovencitas de El Cartucho. Varios de ellos pudieron así lavarse el hollín y la mugre pegada de 30 y más días. Seguidamente les dieron una muda de ropa: camisa, pantalón, zapatos y saco. Varios de los habitantes pasó a recibir el desayuno gratuito ofrecido: tamal, chocolate o aguadepanela. Los habitantes de El Cartucho durante los tres días, también tendrán almuerzo y comida gratis. Así transcurrió el primer día de fiesta, dedicada a la higiene y la salud (El Tiempo, 16 de septiembre 2000).

El Parque Tercer Milenio: La inversión de los significados territoriales

Comprar y demoler esos edificios permitió ‘limpiar’ el marco tras el que se escondían las prácticas ilegales y demostró el compromiso firme de las autoridades para llevar a cabo el proyecto (IDU, 2002: 5).

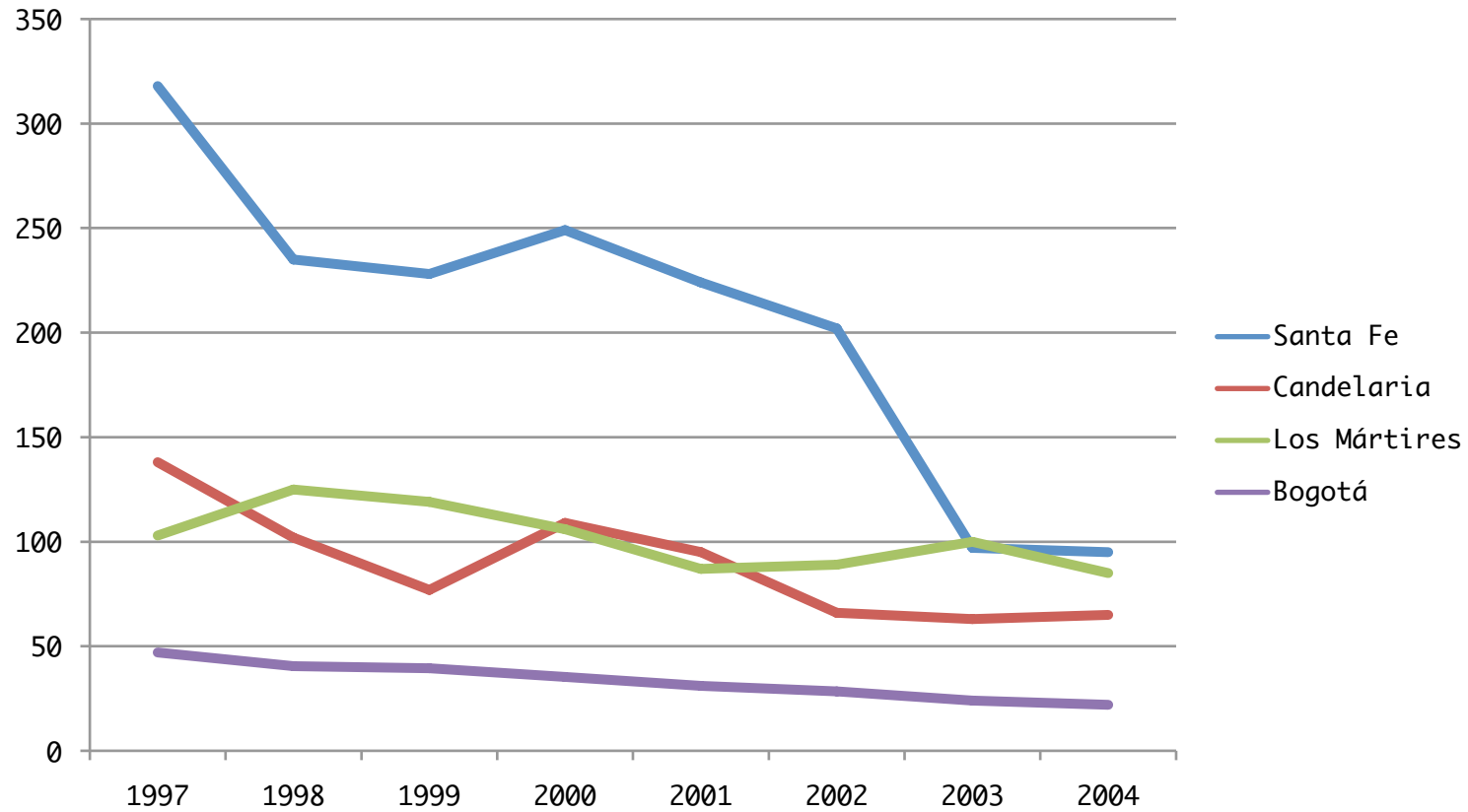
El Parque Tercer Milenio ha levantado grandes expectativas entre los ciudadanos de Bogotá, que se muestran impacientes ante su próxima inauguración y esperan que contribuya a devolver la vitalidad a la zona, una vez superada la sensación de temor que persiste entre ellos. Su tamaño hace pensar que los beneficios directos contribuirán a mejorar todo el centro tradicional y sus alrededores (IDU, 2002: 5-6).





Áreas de renovación urbana en el centro de Bogotá
Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Hacienda, 2004

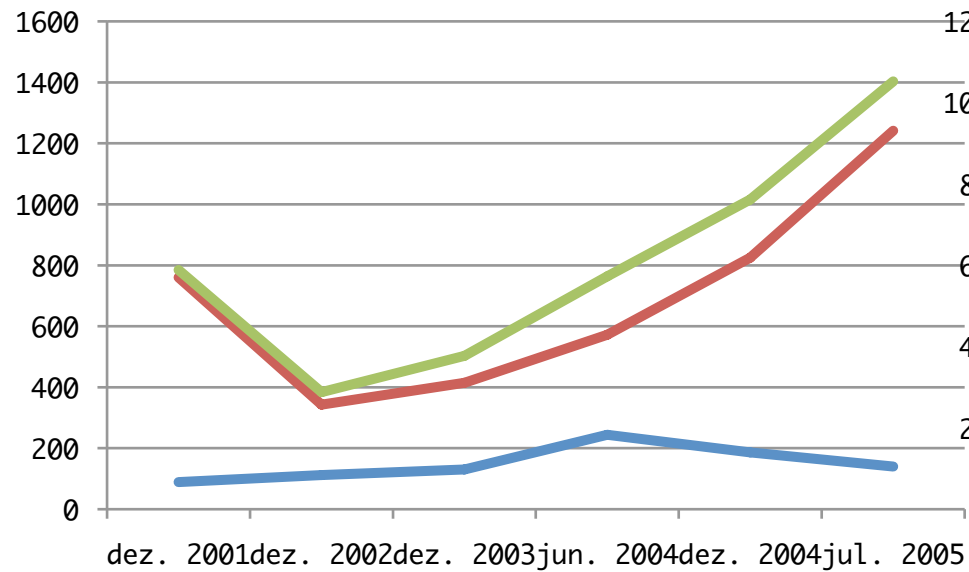
Tasa de homicidio



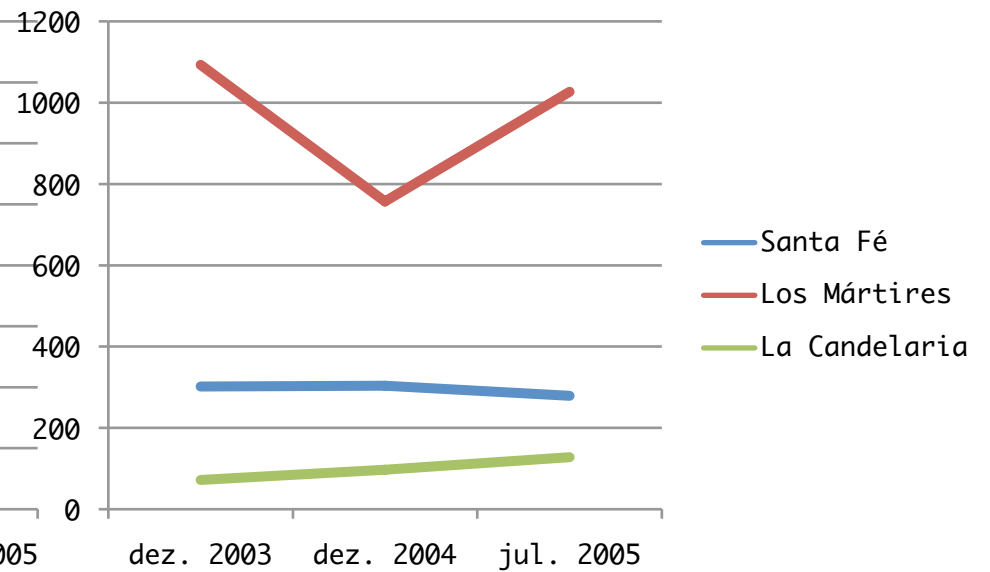
Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno,
SUIVD, 2005-2006

Las "nuevas" zonas de la Muerte: consecuencias de la disciplina sobre la ciudad

"Parches"



"Cambuches"



Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno

Las “nuevas” zonas de la Muerte: consecuencias de la disciplina sobre la ciudad

La permanencia de habitantes de calle en la localidad de Santa Fe, particularmente en la zona conocida como El Cartucho, y su desplazamiento o afianzamiento a otros lugares como “Cinco Huecos”, “El Bronx” y el barrio San Bernando, puede deberse a que se mantienen factores económicos, sociales y culturales, y que el habitante de calle encuentra espacios propicios para el desarrollo de sus actividades de sobrevivencia como son la facilidad para el “rebusque” debido a la alta afluencia de personas y comercio, expendios u “ollas” que facilitan el uso-abuso de sustancias psicoactivas, y la construcción de imaginarios y representaciones simbólicas tanto en el habitante de calle como en la ciudadanía de la posibilidad de un territorio, en donde ellos y ellas pudieron ser, ya que la sociedad los “invisibiliza”, los replega y los rechaza (IDIPRON – DANE, 2004: 4).

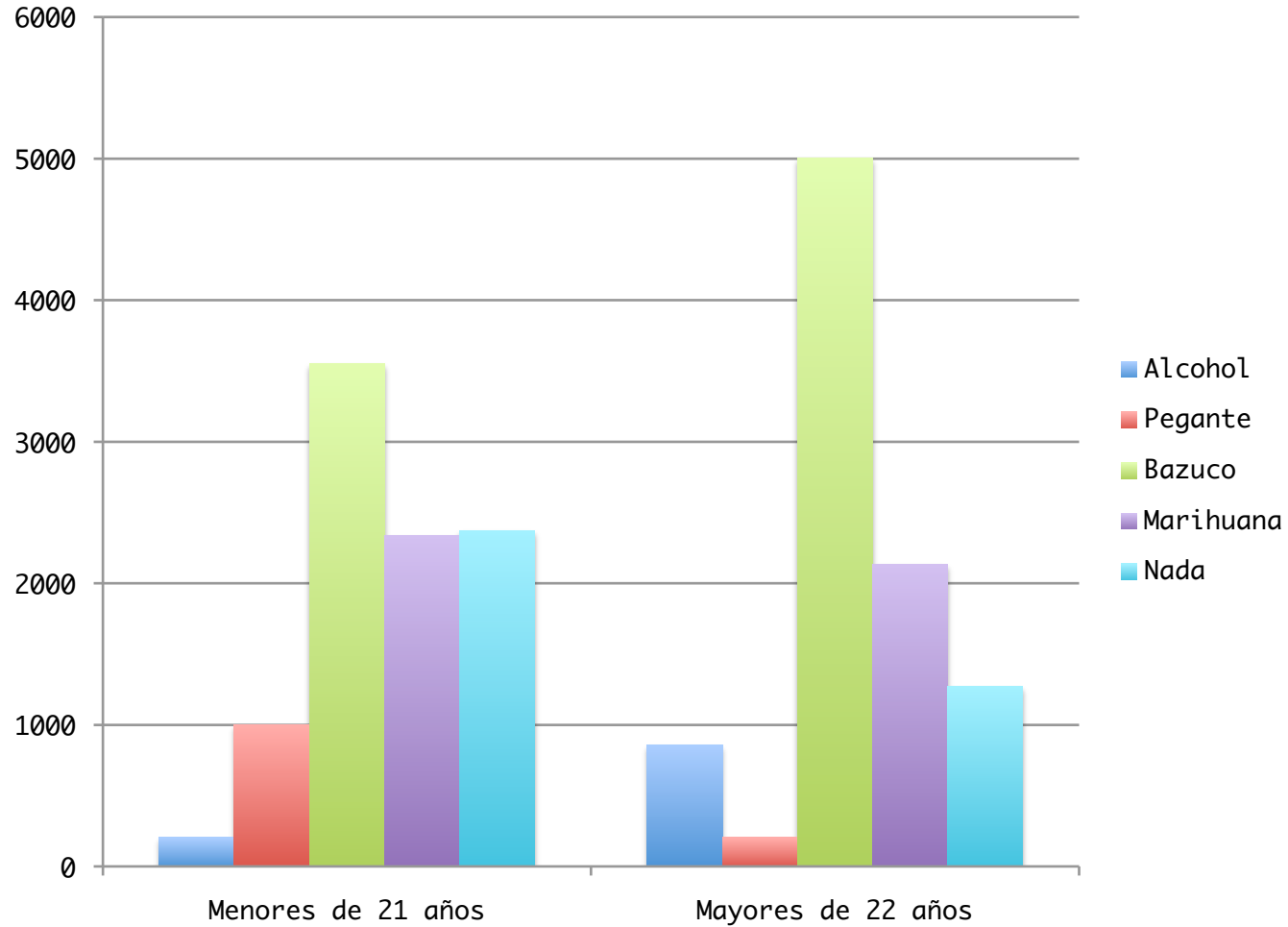
Las “nuevas” zonas de la Muerte: consecuencias de la disciplina sobre la ciudad

Con la desaparición de la Calle del Cartucho, donde se concentraba el tráfico, expendio y consumo de psicoactivos, entre otros comercios, éste se esparció por los barrios aledaños, sobre todo hacia el sur oriente de la localidad, en San Bernardo, las Cruces y Santa Bárbara, donde han ido apareciendo y ampliándose las “ollas” y los denominados “sopladeros”. Hacia el norte en los barrios La Capuchina y La Alameda, alrededor de la prostitución, se forjan expendios que se diseminan para surtir el centro internacional y el centro histórico. El grueso de los negocios se ha trasladado para la localidad vecina, hacia el Voto Nacional en la zona de la “Calle del Bronx” y “Cinco Huecos” (Secretaría de Gobierno, 2006).

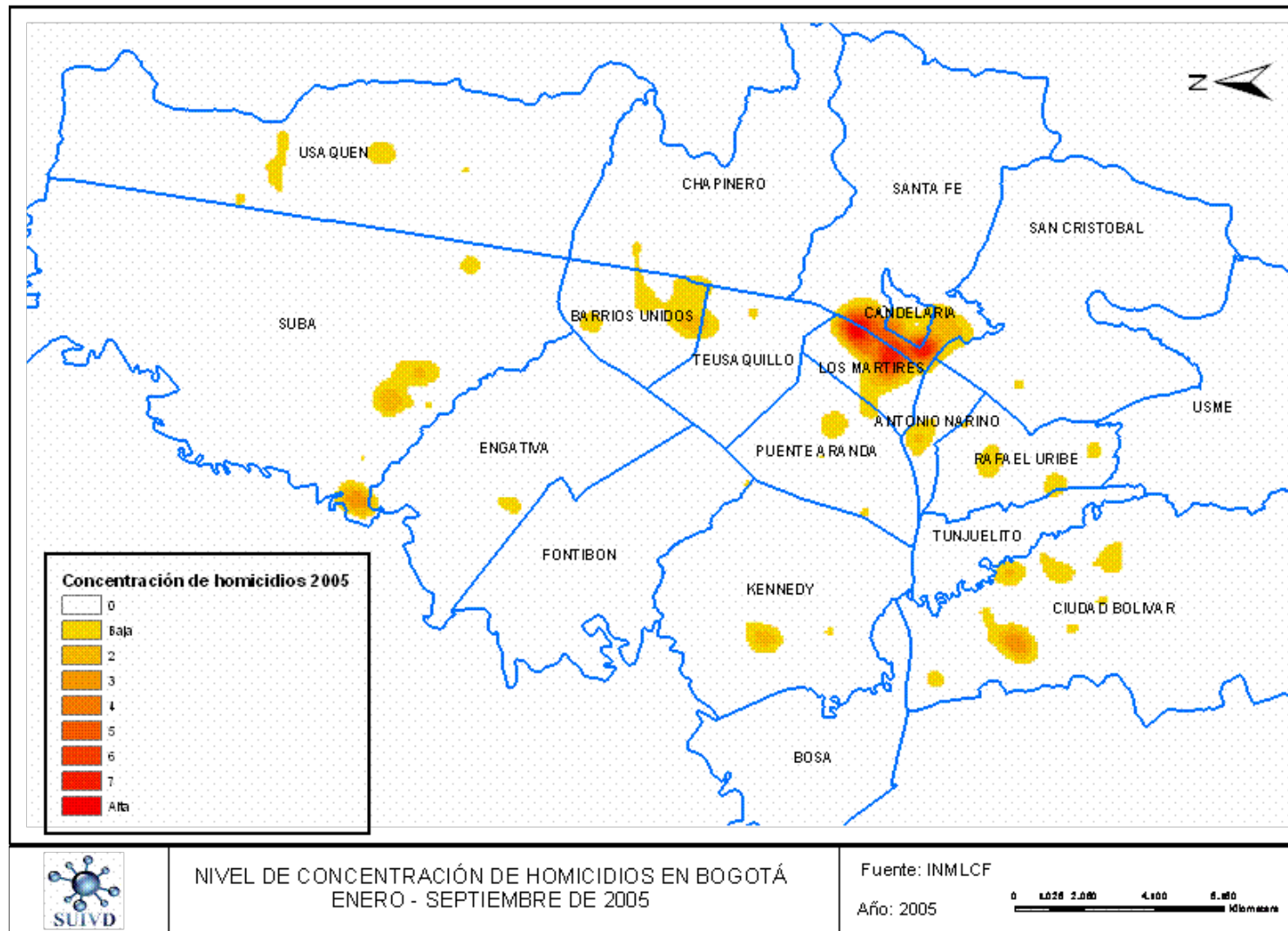


La calle del Bronx
El Espectador, 13 de julio 2008

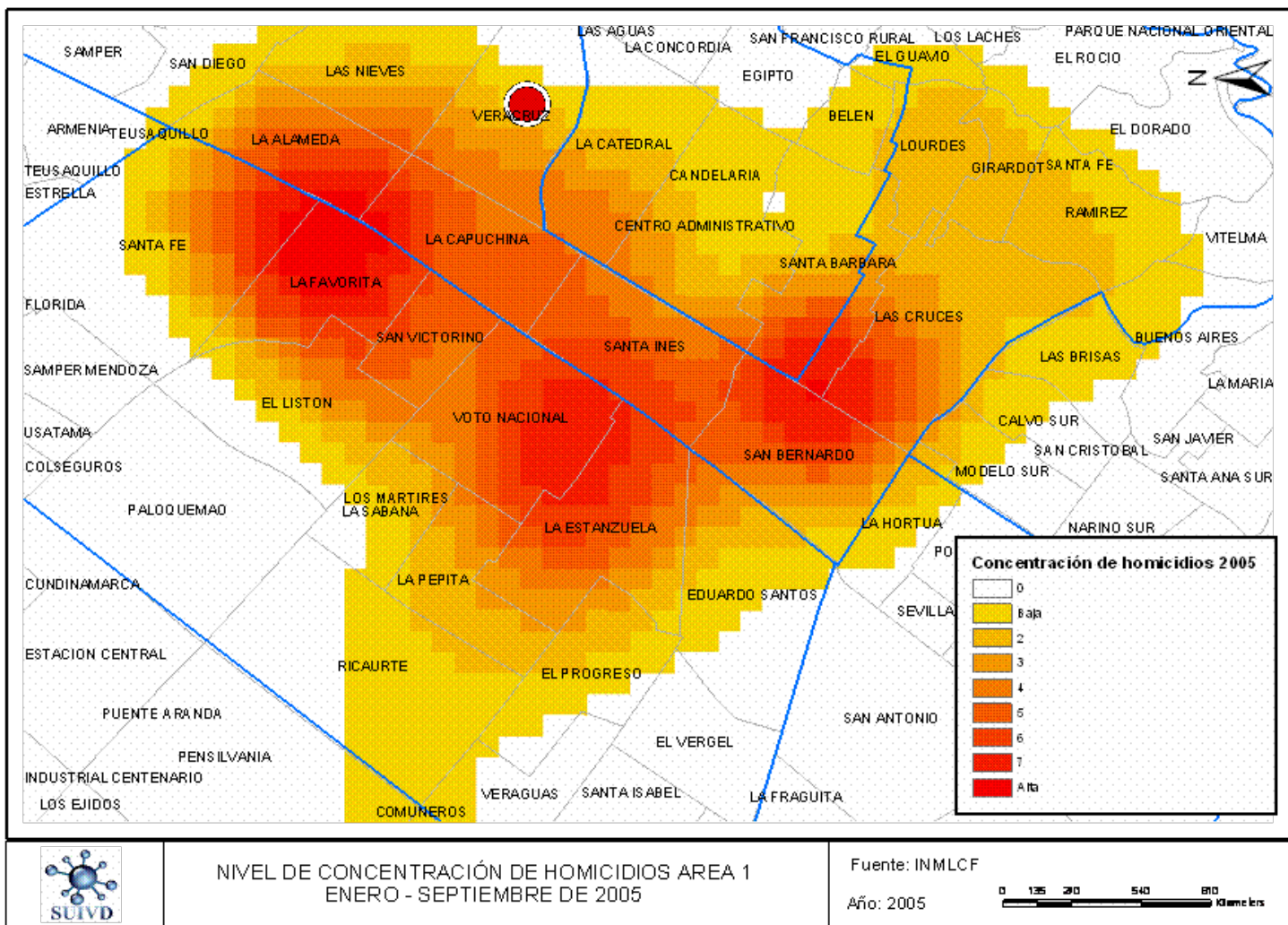
SPA vs EDAD



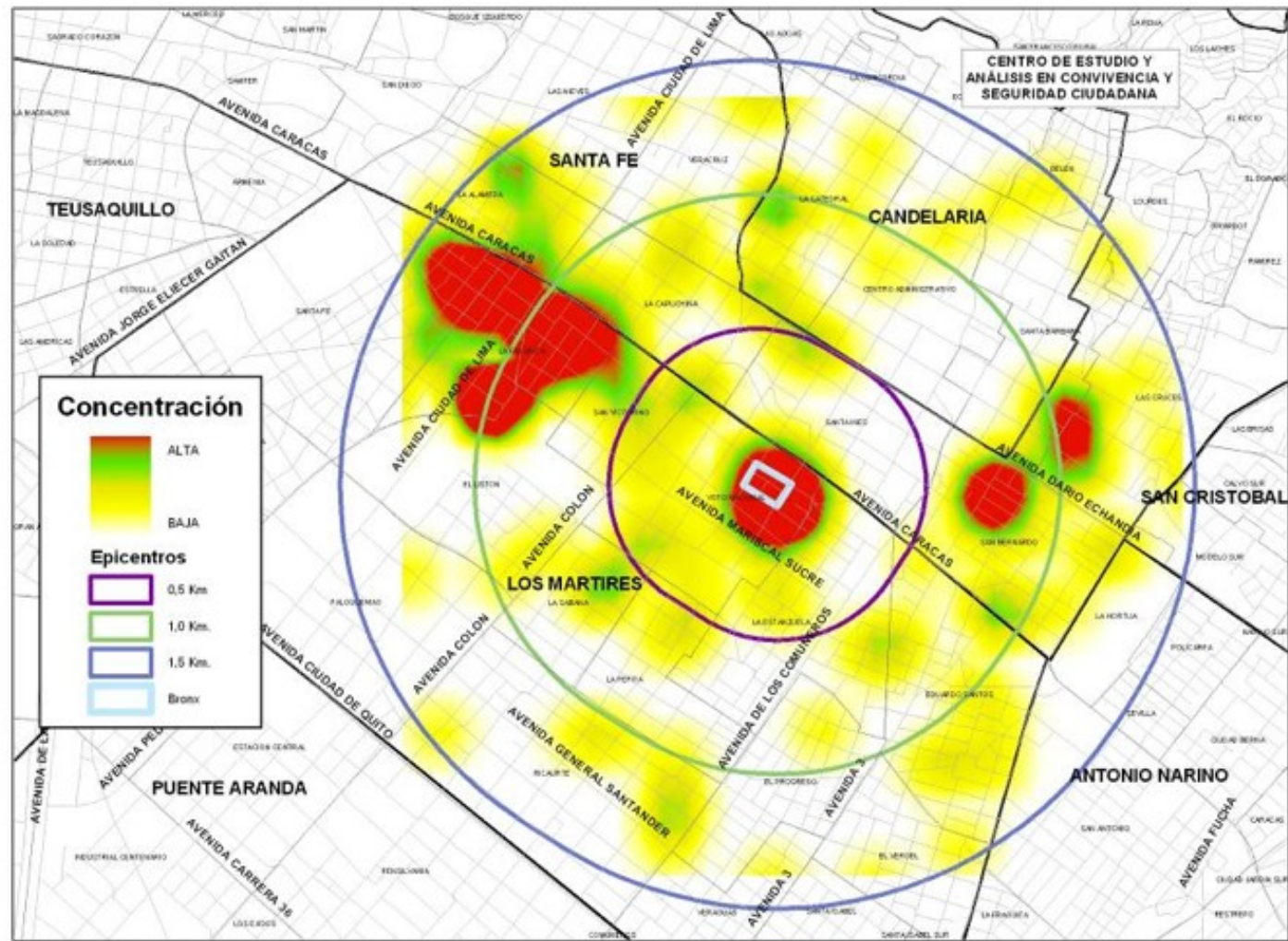
Idipron, 2004



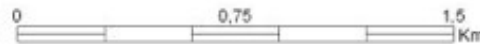
Concentración del homicidio en Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno, SUIVD, 2005



Concentración del homicidio en el centro de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno, SUIVD, 2005



CALLE DEL BRONX - BARRIO VOTO NACIONAL
CONCENTRACIÓN HOMICIDIOS A 1500 METROS ALREDEDOR
AÑOS 2006 Y 2007



Fuente:
 O.C. - Policía Metropolitana de Bogotá
 Elaboración:
 Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y
 Seguridad Ciudadana
 Secretaría Distrital de Gobierno
 Bogotá D.C. - 2008

Concentración del homicidio en el centro de Bogotá
 Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno, SUIVD, 2007

Normalización de los “nuevos” espacios de peligro: continuación de la renovación urbana

- Ciudad Salud, Acuerdo 192 de 2005
- Centro Centro comercial metropolitano y proyecto residencial de renovación en el sector de San Bernardo, Decreto 239 de 2006

La ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, mediante programas de renovación y redesarrollo urbano, y para el desarrollo de proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad y la calidad de vivienda de sus habitantes (DECRETO 239, 2006).

Normalización de los “nuevos” espacios de peligro: continuación de la renovación urbana

CONPES 3471 de 2007, Garantía de la nación a Bogotá D.C. para contratar una operación de crédito público externo con la banca multilateral hasta por la suma de US\$ 10 millones, o su equivalente en otras monedas, destinado a financiar parcialmente la primera fase del programa multifase de revitalización del centro de Bogotá.

Los barrios San Bernardo y Las Cruces fueron seleccionados teniendo en cuenta su alto nivel de deterioro, presencia de población vulnerable y tradicional, concurrencia de inversiones públicas ya realizadas o en proceso de ejecución en la zona, por ser áreas críticas para el futuro desarrollo de zonas aledañas, el potencial para albergar proyectos demostrativos de intervención integral, y por su dimensión y complejidad (CONPES 3471, 2007: 4).

Renovación Urbana, 2ª definición

Es un instrumento de planeamiento establecido para áreas determinadas del suelo urbano con tratamiento de renovación urbana en la modalidad de **redesarrollo**, a través del cual se articulan de manera específica los objetivos de ordenamiento territorial con los de gestión del suelo concretando las condiciones técnicas, jurídicas, económico-financieras y de diseño urbanístico que permite la generación de **soportes necesarios** para nuevos usos urbanos o para la transformación de los espacios urbanos previamente existentes, asegurando condiciones de habitabilidad y de protección de la Estructura Ecológica Principal, de acuerdo con las previsiones del POT (Decreto 492, 2007).

Ciudad Salud, 2005



CONSIDERACIONES FINALES: LA DISCIPLINA SOBRE LA CIUDAD

Instrumento de conteo e intervención: trabajo social

De la descripción literaria hasta la contabilización numérica de los comportamientos

Instrumento de conteo y proyección: criminalística

Relación directa entre muerte y miedo, georreferenciación de los homicidios

Instrumento de proyección e intervención: planeación urbana

De la representación de lo real a la transformación de lo real

Efecto neutralizador de la acción de Estado

Conducción como modo de administración:

1. Sujeción mediante la objetivación (cuantificación):
Frecuencias de acciones como indicadores de comportamiento
2. Incorporación a las lógicas de la razón de Estado:
Transformación urbana y desplazamiento de poblaciones

Caso de efecto límite en la construcción del Estado

MUERTE → DESTRUCCIÓN DEL HÁBITAT

EL CARTUCHO/EL BRONX/CINCO HUECOS	PARQUE TERCER MILENIO/CIUDAD SALUD
Bloqueo de la circulación	Espacio abierto, velocidad
Muerte, Vicio	Vida, Salud
Caos, Anti-estructura	Orden, Estructura
Vacío	Posibilidad
Degradación	Monumentalidad

FUENTES

Leyes y Decretos

DECRETO 1.136 DE 1970 del Presidente de la República de Colombia. Por el cual se dictan algunas medidas sobre protección social

LEY 100 DE 1993 del Congreso de la República de Colombia. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral.

ACUERDO 13 DE 1995 del Concejo de Bogotá D.C. Por medio del cual se crea el Programa Integral de Protección y Seguridad Social a los Indigentes de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C.

DECRETO 897 DE 1995 del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Por el cual se crea el Programa Distrital de Atención al Habitante de la Calle.

LEY 388 DE 1997 del Congreso de la República de Colombia. Por el cual se modifican la Ley 9 de 1989 y la Ley 2 de 1991, por las cuales se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes.

DECRETO 630 DE 1998 del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Por el cual delegase en el Jefe del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito la identificación de la población considerada indigente por carecer de vivienda e ingresos.

DECRETO 880 DE 1998 del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Programa de Renovación Urbana para la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo y Santa Inés y sus zonas aledañas.

ACUERDO 33 DE 1999 del Concejo de Bogotá D.C. Por el cual se crea una empresa industrial y comercial del Distrito Capital – Empresa de Renovación Urbana.

DECRETO 619 DE 2000 del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Santa Fé de Bogotá, Distrito Capital

DECRETO 187 DE 2002 del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Por medio del cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal No 102, La Sabana, ubicada en la localidad de Los Mártires.

DECRETO 346 DE 2003 del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Por el cual se adopta el Plan Maestro del Parque Tercer Milenio.

ACUERDO 192 DE 2005 del Concejo de Bogotá D.C. Por el cual se institucionaliza el proyecto Ciudad Salud.

DECRETO 239 DE 2006 del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Por medio del cual se reasigna una función a la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá, inherente al desarrollo del proyecto Centro Comercial Metropolitano y Proyecto Residencial de Renovación en el sector de San Bernardo.

DECRETO 492 DE 2007 del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Por el cual se adopta la Operación Estratégica del Centro de Bogotá y el Plan Zonal del Centro.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, proyecto TC0011049 de 2002: <http://pws.ladb.org/mobile/projects/project.cfm?id=TC0011049&lang=en>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL 3471. 2007. *Garantía de la nación a Bogotá D.C. para contratar una operación de crédito público externo con la banca multilateral hasta por la suma de US\$ 10 millones, o su equivalente en otras monedas, destinado a financiar parcialmente la primera fase del programa multifase de revitalización del centro de Bogotá.*

Estadísticas e diagnósticos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Departamento Administrativo de Bienestar Social. 2000. *Inclusión social del habitante de la calle.*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – Instituto de Desarrollo Urbano. 2002. *Rehabilitación del centro urbano, el proyecto Tercer Milenio.*

ALCALDIA MAYOR DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, Observatorio de Cultura Ciudadana. 1998. *Territorios del miedo en Santafé de Bogotá. Imaginarios de los ciudadanos.* Bogotá: TM editores.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – Secretaría de Hacienda – Departamento de Planeación Distrital. 2004a. *Recorriendo La Candelaria.*

_____. 2004b. *Recorriendo Los Mártires.*

_____. 2004c. *Recorriendo Santa Fé.*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – Secretaria de Gobierno. 2006a. *Diagnostico de Seguridad y Convivencia de la Localidad de Santa Fe 2005.*

_____. 2006b. *Diagnostico de Seguridad y Convivencia de la Localidad de Los Mártires 2006.*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Secretaría Distrital de Salud. 2005a. *Diagnóstico local con participación social, La Candelaria.*

_____. 2005b. *Diagnóstico local con participación social, Los Mártires.*

_____. 2005c. *Diagnóstico local con participación social, Santa Fe.*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, SUIVD. *Estadísticas de violencia y delincuencia en Bogotá. 2002–2003.*

_____. *Homicidio común, concentración en las localidades de Los Mártires, Santa Fé y Candelaria, 2005–2006.*

_____. *Homicidio común, concentración en Bogotá D.C., 2005–2006.*

_____. *Caracterización del homicidio en Bogotá, enero–abril 2007.*

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. 1997. *Habitantes de la calle. Un estudio sobre la calle de El Cartucho en Santa Fe de Bogotá.* Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO. 2000. *Violencia Homicida en Bogotá: más que intolerancia*. Bogotá: CEDE, Alcaldía Mayor de Bogotá.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL. 2004. *La inclusión social y los habitantes de la calle*. Bogotá

IDIPRON. 1996. *Estudio piloto del censo de las personas que han hecho de las calles de Santafé de Bogotá su habitat*. Bogotá

IDIPRON – DANE. 2001 . *III Censo Sectorial de Habitantes de Calle en Bogotá D.C.* Bogotá
____. 2004. *IV Censo Sectorial de Habitantes de Calle en Bogotá D.C.* Bogotá.

IDIPRON – SDIS. 2009. *V Censo de habitantes de la calle en Bogotá, 2007*. Alcaldia Mayor de Bogotá/Protección de la Niñez y la Juventud.

HCT INGENIEROS – Consorcio Proeza. s.d. Resumen del estudio de prefactibilidad del complejo hospitalario del centro: Ciudad Salud.

SEGOVIA, Guillermo. 1994. «Criminalidad y violencia en Santafé de Bogotá», en Cosenso 2, Acerca del conflicto urbano. Bogotá, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.